

# Walter Guevara es el nuevo Presidente Constitucional

**POR DECISION DEL CONGRESO GOBERNARA POR UN AÑO**

**El primer domingo de mayo  
de 1980 se realizarán las  
elecciones para Presidente  
y Vicepresidente del país**



El Dr. Walter Guevara Arze, fue designado anoche Presidente Interino de la República por el Congreso Nacional. Su mandato, según la resolución emitida poco después de haberse conocido esa determinación, durará hasta agosto de 1980. Asimismo se estableció que deberá convocarse a elecciones nacionales para el primer domingo de mayo del próximo año.

su alta investidura mañana a las 11 horas, en acto especial que se cumplirá en el Palacio Legislativo.

En el gráfico de la derecha el nuevo Presidente de la República Walter Guevara Arze, cuando abandonaba las instalaciones del Congreso Nacional después de haber conocido la decisión de ese organismo que lo ungió como Presidente. En la foto inferior un aspecto de lo que constituyó la votación de los parlamentarios para que Guevara Arze sea designado primer mandatario en forma provisional.

El nuevo Presidente de la República tomará posición a



**GUEVARA ANALIZARA CON**

**LOS JEFES MILITARES LA**

**PARTICIPACION DE FF.AA.**

**EN ESQUEMA DE GOBIERNO**

DIARIO DE LA MAÑANA

# hoy

DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD  
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS.  
(Alfredo Alexander)

FUNDADO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1968

AÑO XI

CIRCULACION NACIONAL

No. 3.642

La Paz, martes 7 de agosto de 1979

EDICION DE PAGINAS

PRECIO \$b. 3.00

"1879 — AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO — 1979"

# El Congreso designó ayer a Walter Guevara Arze Presidente de Bolivia

El Dr. Walter Guevara Arze, fue designado anoche por el Congreso Nacional como Presidente interino de la República, mandato que deberá cumplirlo hasta agosto de 1980.

Con este hecho que quedará impregnado en la historia política de Bolivia, se dio fin a una jornada llena de vicisitudes desde el primer momento en que empezó a trabajar el Parlamento en sus dos Cámaras, después de diez años.

La última vez que el Palacio Legislativo acogió a Senadores y Diputados fue hace diez años, a la caída del presidente Luis Adolfo Siles Salinas.

La asunción de Guevara Arze a la primera magistratura del país, es resultado de una decisión del Congreso Nacional dándose por terminado un episodio lleno de sorpresas y con la esperanza de que el proceso democrático que comenzó en Bolivia no tenga fin.

Empero para que esto sucediera cuando el reloj marcaba las 23 y 10 de anoche, toda la jornada de ayer sirvió para que los padres de la Patria, analizaran con detenimiento una inicial decisión de las brigadas parlamentarias de la Alianza del MNR y la UDP, de que frente al problema político que vivía el país la única solución era cumplir con lo que establece la Constitución Política del Estado, en sentido de que si ninguno de los candidatos obtiene mayoría dentro del Parlamento, será el Presidente del Congreso el que se haga cargo de la primera magistratura del país por un período que le sea suficiente para después convocar a nuevas elecciones.

Una vez conocida la resolución en la sesión de debates del Congreso, fueron los diferentes representantes parlamentarios que expresaron su apoyo para que el dirigente de la Alianza del MNR, Walter Guevara Arze, ocupe la Presidencia de la República, en forma interina. Los únicos que se oponían a esa designación fueron David Añez Pedraza a nombre de Falange Socialista Boliviana y Marcelo Quiroga Santa Cruz en representación del Partido Socialista—Uno.

Guillermo Bedregal Gutiérrez, en representación de la brigada parlamentaria de la Alianza del MNR, señaló "cuando el país se apresta a ingresar a una nueva etapa es necesario rendir homenaje a todos aquellos hombres que hicieron la revolución nacional, especialmente a Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo, que hoy por situaciones diferentes se encuentran dirigiendo sectores en forma independiente".

Ese ejemplo, dijo, debe servirnos a todos nosotros y básicamente a los futuros gobernantes.

El dirigente Antonio Aranibar, del Frente de Unidad Democrática y Popular—UDP, señaló que esta decisión aprobada por el Congreso Nacional viabiliza un hecho dentro del proceso democrático y que es un triunfo del pueblo.

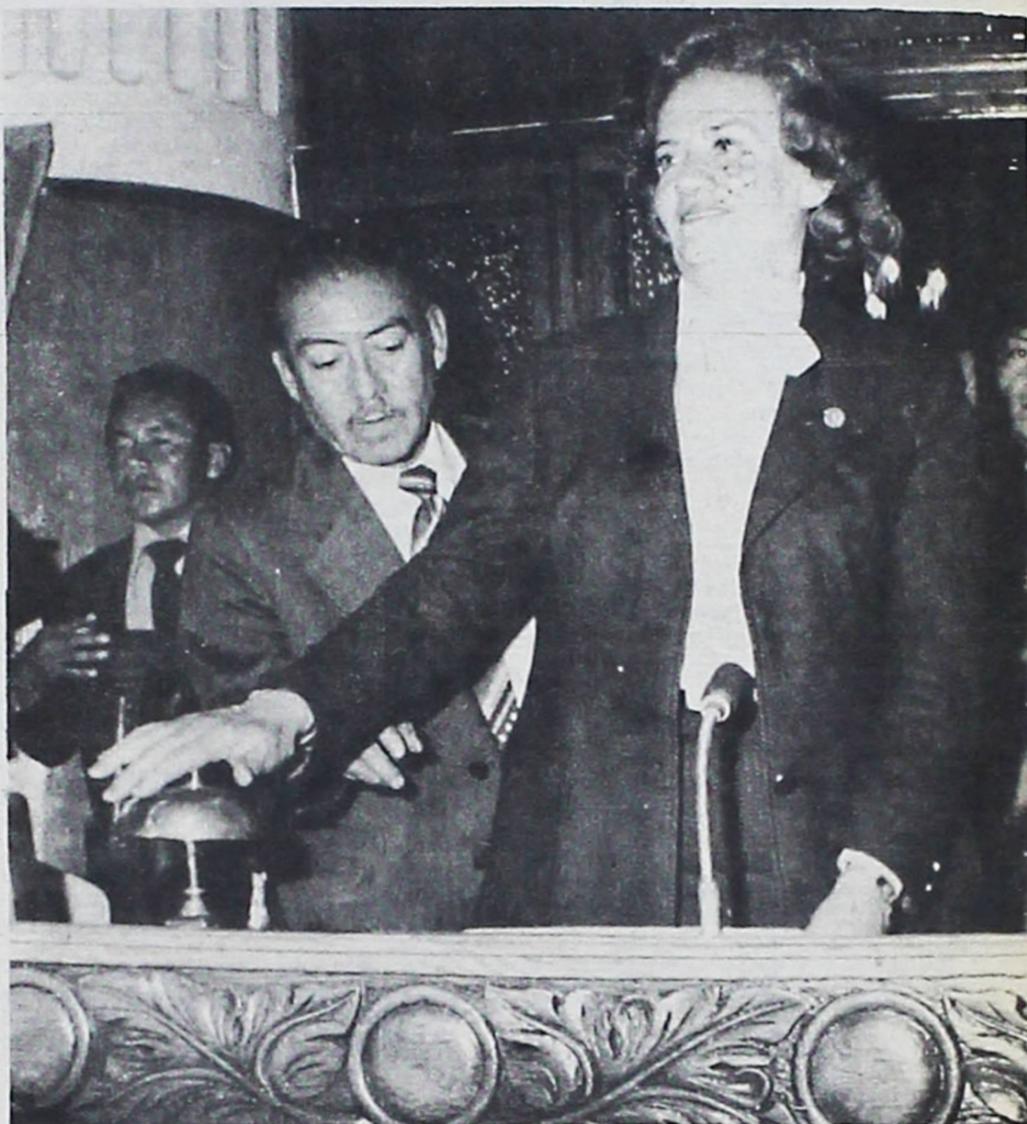
A tiempo de sostener que el frente que lideriza Hernán Siles Zuazo, no tendrá participación en el futuro gobierno, dijo estaremos abocados a trabajar en beneficio del país, defendiendo al proceso junto a los campesinos, obreros y clase media.

Aranibar Quiroga diputado por La Paz, sostuvo por otra parte que la UDP tomó esta actitud simplemente para consolidar el proceso, reconociendo básicamente que Siles Zuazo es el vencedor de esta jornada.

Julio Tumiri Apaza, representante del MITKA por el departamento de La Paz, dijo "hay que reconocer que el pueblo una vez más ha perdido y que en el Congreso se practicó una democracia del pasillo frustrando la expectativa del pueblo".

Por su parte del dirigente Oscar Zámore Medinaceli, de la Alianza del MNR señaló que el programa de gobierno de este sector político no sufrirá alteración y que será llevado a efecto, porque es un compromiso con el pueblo.

Guillermo Tineo de la Alianza Democrática Nacionalista, sostuvo de que es necesario de que el pueblo luche por su unidad y que con la decisión del Congreso se agiganta la esperanza de establecer una democracia para beneficio de todos los bolivianos.



Eran las 23 y 10 de anoche cuando la Presidente de la Cámara de Diputados Lidia Gueiller Tejada, tocaba la campanilla del Congreso Nacional, dando fin a una jornada cuyo resultado fue la designación de Walter Guevara Arze, como Presidente Interino de la República por el período de un año. Este nuevo gobierno que tomará posesión del Poder Ejecutivo mañana a las 11, debe convocar a elecciones nacionales para el primer domingo de mayo de 1980.

## PRIMER DOMINGO DE MAYO DEL 80 SE REALIZARAN LAS ELECCIONES

El primer domingo de mayo de 1980 se llevarán a cabo las elecciones nacionales para Presidente y Vicepresidente de la República, según una resolución del Congreso Nacional, a tiempo de encomendar el ejercicio de la Presidencia de la Nación al Dr. Walter Guevara Arze. El texto de la resolución congresal es el siguiente:

### EL H. CONGRESO NACIONAL RESUELVE

**PRIMERO.**— De conformidad al último párrafo del artículo 93 de la Constitución Política del Estado, se encomienda el ejercicio de la Presidencia de la República al Presidente del H. Senado Nacional, ciudadano WALTER GUEVARA ARZE, quien asumirá las funciones de PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA a partir del 8 de agosto de 1979.

**SEGUNDO.**— El Presidente interino de la República convocará a elecciones nacionales para Presidente y Vicepresidente de la República para el primer domingo de mayo de 1980.

**TERCERO.**— El Presidente Interino de la República ejercerá sus funciones de acuerdo con el Título Segundo de la Constitución Política del Estado y tendrá todas las atribuciones que la Carta Magna y las leyes le confieren como Jefe del Estado.

**CUARTO.**— La investidura del Presidente Interino de la República se llevará a cabo en el Salón de Sesiones del H. Congreso Nacional, el día 8 de agosto de 1979, a horas 11.

Es dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso Nacional, a los 6 días del mes de agosto de 1979 años.

LIDIA GUEILLER TEJADA.—Presidente del H. Congreso Nacional; Benjamín Miguel Harb.—Congresal Secretario; Luis Añez Alvarez.—Congresal Secretario; Jorge Alderete Rosafes.—Congresal Secretario; Oscar Bonifaz Gutiérrez.—Congresal Secretario.

POR TANTO, CUMPLASE CON ARREGLO A LA CONSTITUCION.

LIDIA GUEILLER TEJADA.—Presidente del H. Congreso Nacional; Benjamín Miguel Harb.—Congresal Secretario; Luis Añez Alvarez.—Congresal Secretario; Jorge Alderete Rosafes.—Congresal Sec.; Oscar Bonifaz Gutiérrez.—Congresal Sec.

## ALEJANDRO ORFILA VISITO AYER A WALTER GUEVARA

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Alejandro Orfila, visitó ayer, en la tarde, al Presidente del Congreso Nacional, Walter Guevara Arze, para presentarle su saludo protocolar.

En circunstancias en que aún no se había resuelto la designación del Presidente y Vicepresidente de la República, y en momentos en los que la situación era vidriosa entre los representantes de los distintos frentes políticos, por las desinteligencias surgidas desde la misma iniciación de las deliberaciones, llegó al Palacio Legislativo el máximo ejecutivo de ese organismo internacional, quien no quiso hacer declaraciones sobre el motivo de su visita, limitándose a señalar que lo hacía solo de manera protocolar.

Alejandro Orfila llegó a Bolivia para participar en las ceremonias de transmisión de mando presidencial al nuevo jefe de Estado boliviano, los mismos que debían realizarse ayer.